

164533

Quito, 21 de enero de 2014

Señor
Jorge Esteban Mejía Rivadeneira
Ciudad.-

De mis consideraciones:

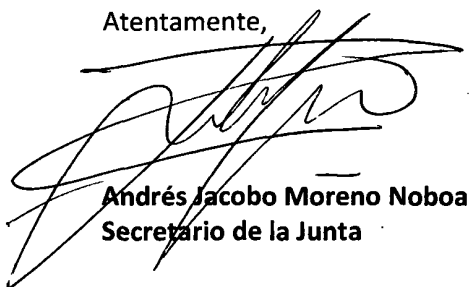
La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía AVISORIAWEB S.A., reunida en el domicilio de la Compañía el día 20 de enero de 2014, designó a usted como Presidente de la Compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de 2 años de conformidad con el Art. 23 del Estatuto Social.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía será ejercida, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías, y acorde a lo dispuesto en el Art. 27 del Estatuto de la Compañía, por el Gerente General. Sus demás atribuciones y deberes están establecidas en el Art. 24 del Estatuto Social. De acuerdo al literal e) del Art. 24 del Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía en ausencia o incapacidad del Gerente General.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Homero López Obando, con fecha 28 de enero de 2010 y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 12 de febrero de 2010.

En nombre de la Compañía, me complace por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,



Andrés Jacobo Moreno Noboa
Secretario de la Junta

ACEPTO la designación de Presdiente de la Compañía AVISORIAWEB S.A., constante en el presente nombramiento.

Quito, 21 de enero de 2014



Jorge Esteban Mejía Rivadeneira
C.I./170674364-6

